



VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA  
Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

COMUNIDAD DE MADRID	
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON LA ASAMBLEA DE MADRID	
PRESENCIADO A LAS	9 HORAS
- 3 SET. 2018	
REGISTRO GENERAL	
ENCUENTRO 07	
CONTABILIZADO	
10989	

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PREGUNTA ESCRITA formulada por la  
Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, Sra. Sánchez Acera, que se relaciona a  
continuación:

**- PE 1317/18 R 268, Iniciativa de Origen: PCOP 71/18 R 268**

Madrid, 31 de agosto de 2018  
EL DIRECTOR GENERAL

Jorge Rodrigo Domínguez

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



REGISTRO DE SALIDA  
Ref: 03/382820.9/18 Fecha: 31/08/2018 12:56  
Vicepr., Cons. Presidencia y Port. Gob.  
Reg. Vice. C. Presid. y PG  
Destino: PRESIDENTA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

**PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA**

PE 1317/18 R 268 , Iniciativa de Origen: PCOP 71/18 R 268

**AUTOR/A:** Pilar Sánchez Acera (GPS) ,

**ASUNTO:** Al Consejo de Gobierno, valoración de la acción de las organizaciones que atienden y representan al colectivo de personas con discapacidad

**RESPUESTA:**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la valoración que realiza el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la acción de las organizaciones que atienden y representan al colectivo de personas con discapacidad es muy positiva.

Madrid, 31 de agosto de 2018

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID